

Miércoles, 15 de agosto de 2012

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

De mi consideración.-

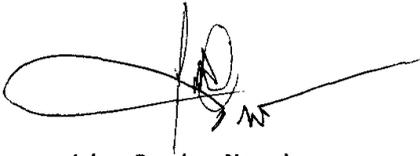
Por medio de la presente informo que en las fechas que constan en las cartas de cesión que adjunto a la presente, se han procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía ARPLAST S.A. con Número de expediente #76174 las siguientes transferencias de acciones:

ACCIONES	CEDENTE	CESIONARIO
1,802	EDGAR OSORIO VACA (por sus propios derechos y los que representa de Fiducia s.a. Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles) FIDEICOMISO MERCANTIL ARPLAST	JAIME RUMBEA NOWAK C.C. # 0900720368

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CAU GUAYAQUIL

RECIBIDO

2012 AUG 15 PM 4:21



Jaime Rumbea Nowak
GERENTE GENERAL
C.C # 0900720368

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 14:46 Firma: [Signature]

Guayaquil, 12 de septiembre de 2000

Señor
Gerente General
ARPLAST S. A.
Ciudad

Estimado señor:

Por la presente notifico a usted que el día de hoy he transferido (1,802) mil ochocientas dos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor del señor Jaime Rumbear Nowak y su cónyuge la señora María Luisa Dueñas Sánchez de Rumbear.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todas las obligaciones y derechos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

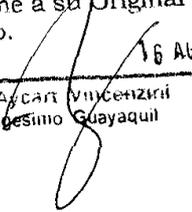
Atentamente,

p. Fideicomiso Mercantil Arplast


Edgar Osorio Vaca
Gerente General
Fiducia S.A. Administradora de Fondos
y Fideicomisos Mercantiles
CEDENTE


p.s.p.d Jaime Rumbear Nowak
p.d.q.r. María Luisa Dueñas de Rumbear
CESIONARIO

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.


16 Ago 2012
Dr. Piero Arcani Vincenzini
Notario Trigesimo Guayaquil